

# RELACION DE LAS

*C O S A S M A S N O T A B L E S , S U C E-  
didas en la Restituci n de los Padres de la Compa nia de Jes s,  
en el Reyno de Francia: Confirmada por el Rey Christianis-  
mo, y sus Reales Chancillerias, y lo que el mesmo Rey dixo y  
respondio en su favor, a los que lo contradecian. Y de co-  
mo les a dado la misma casa donde nacio, para fun-  
dar vn Colegio, con veinte mil escudos de renta,  
y otras cosas muy curiosas.*



EFERIRE B R E V E M E N T E ALGUNAS D E las cosas mas notables que han sucedido en la Restituci n de la Compa nia a este Reyno de Francia, para que demos a Dios infinitas gracias, y entendamos que es verdadero el dicho del Sabio: El cora on del Rey est  en la mano de Dios, y el le inclinar  a la parte que quiere. Dando pues principio a nuestra historia, tomando la desu principios digo, que ha quatro anos q nuestro Santissimo Padre Clemente VIII. embio al Christianissimo Rey de Francia, al Padre Lorengo Magio, para q tratase de la restituci n de la Compa nia a estos Reynos. Su Magestad le oy  benignamente, prometiendole diuersas veces que se haria. Pero como nuestros enemigos y contrarios continuafan en sus calumnias, la conclusion desta promesa se disiria mucho; y asi pidi  el Padre licencia a su Magestad para boluerse: lo qual el Rey no quiso permitir:antes le asegur  de que el negocio tendria buen fin, m ndando que se le diesten dineros dos o tres veces para sus gastos: esto es dozientos, o trezientos ducados. Pasados pues cerca de des anos, y au edo N. P. General ordenado al Padre q visitase esta Provincia, el Rey le hizo llamar, para que viniese a tratar de la restituci n. Y siendo desto aduertidos nuestros enemigos y contrarios, no deixaron astucia de q no viesen por impedir la de donde resulto, que inventaran grauissimas calumnias contra nuestra Compa nia, y comenzar  a divulgarlas aun con libros imprentados, y principalmente salieron a luz dos libros perfidiales contra la dicha Compa nia. El uno se titulaua Catechismo de Iesuitas, en el qual nos arguyan con mil maldades y desverguencias. El otro vfaus de mayor artificio, y astucia, aduertiendo al Rey de su ruyna, y de la de su Reyno, se restituya a la Compa nia; y reduzia a modo de vna breve recopilaci n, diuersas calumnias n ica imaginadas contra nosotros, y esto contal destreza y artificio, q a muchos hombres prud tes y de subtil ingenio parecia, no podria darse repuestas al libro, sin que nos pusiessemos a peligro de ofender al Papa, o al Rey. Hizo se espero con el favor de Dios, de manera q se respondio sin ofender al uno ni al otro. El Padre Luys Richeomo (el qual asiste en este Colegio, persona muy conocida, y nobrada por toda Francia y otros Reynos, por aver escrito libros muy doctos, y elegantes en l guas Francesa, y n as veces defendiendo la Religi n Cat lica c tr a los Ereges, otras la Compa nia c tr a nuestros enemigos) tom  q la respuesta de aquellos libros y lo hizo con tan comun satisfacion de todos q su libro fue muy grato al Rey, y no menos a todos los buenos, pero muy mal recibido de nuestros aduersarios, t sto q comengandose a v der en el principio del a o pasado en Paris, prohibio el Senado q no se vendiese, diciendo, que era pernicio-

A sissimo

dissimo altissimo Real. Sabiendo su Magestad, mandó, que el libro fuese visto, y examinado por las personas diputadas para ello; y auiendo hecho declarar, que enel no auia cosa que pudisise ofender al Rey, ni al Reyno, antes era muy proue choso, y como tal se podía vender. Y así en breue tiempo le imprimieron, quatro o cinco veces endi uerfas partes de Francia, y quedó conocida de todos la inocencia dela Compañía y las calumnias q quedaron oprimidas, de tal manera, q los Franceses la aman mucho mas de lo que solian, y desean tenerla en sus villas, y ciudades; Su Magestad ha leydo muchas vezes el libro, y hizo q se le leyessen, y conuenço a aficionarse cada vez mas a la compañía, como se verá del efecto.

El año pasado en el mes de Março 1603, auéndose el Rey partido para Lorena, y los nuellros, que residen en Verdun, befadole las manos allí, y despues en Metz, el Padre Provincial de Francia, que se hallaua en el Collegio de Pontamaison cinco leguas lexos de Metz su Magestad los recibio muy benignamente, y les dixo, q queria restituirla a su Reyno, y la Compañía. Y añadió q el Padre Provincial, y el Padre Coton (el qual es insigne y eloquentissimo Predicador) fueseen a Paris, para que tratassieren con su Magestad soli en nuestra restitucion; diciendo, que aunque mucho auia que desear tenerlos en su Reyno, mas que estaua aguardando alguna respuesta de Ronta: pero si tardasen, que pordrian en execució su deficio. Acuerdo esto en Iuecas Santo: y como el Padre Provincial en aquel tiempio huville de hazer Congregacion, fuee forgado aguardar algunas semanas, hasta que la Cögregacion te acabasse. Acabada ella, fueronse a Paris, y llegando alla, passada la fiesta del Espiritu Santo, auiendo su Magestad salido de vna gran enfermedad, les hizo y a su Castillo de Fontaine Bleau, donde lesrecio humanissimamente y en el dia siguiente, que era la fiesta del santissimo Sacramento, qiso que le predicase el Padre Coton. Lo qual hizo con tanta gracia, y eloquencia, que su Magestad quedó notablemente satisfecho de su doctrina, y platica. Lo mismo qiso que le diese todas las fiestas, sin fastigar jamas, casi a sus sermones. Muchas veces trataba suya, y alarmante con nuestros Padres, preguntandoles diuersas cosas de nuestras constituciones, reglas, modo de proceder, y otros exercicios. Por manera q ya está muy instruido, y capaz de nuestros estatutos, y cada vez mas inuestra quanto le admirano, y los aman, afirmando muchas veces, que para ser amados los Iesuitas, solo eran enemigos de ocerlos. Porque yo (dezia) agora a cabo de conocer las murmuraciones y calumnias falsisimas, q me dezian y inventaua contra la Compañía. Y representando los Padres al Rey, que la Compañía no puede gozar, ni recibir algú estipendio por susquinientos terios, aunque las casas profesas y Colegios, que no estauan aun bien fundados, podian recibir alguna limosna, y co este nombre, o titulo, su Magestad dentro de poco o dias les mandó dar 300 ducados, diciendo q se los dava con titulo de limosna, y no de donatiuo Real. Y no satisfecho de esto, mandó que fueseen auidos por domésticos susyos, y les dieesen lo necesario para su sustento de la caza Real, ordenándoles q le siguesten donde quiera que fuese, particularmente el Padre Coton para que predicasen los dias de fiesta en Palacio Real, a cuyos sermones pocas veces faltó el Rey. Quiere tambien muy de ordinario, que el Padre asista a su comida, para a platicar con el sobre cosas pías, y de otras, que pertenecen a Filosofia, o Theologia, y otras muchas veces trata con el muy familiarmente; y tanto le agrada su conueracion, que casi siempre le tiene consigo: y quando algunas veces vienen personas nobles a tratar con su Magestad, los quales son Ereges, el Rey los entrega al Padre Coton, para que los instruya, y tambien algunas veces el mismo Rey dilputa con ellos, persuadiéndoles q sean Catholicos, significandoles quanto deseaua sus conversiones: auiendo esto sido causa de que muchos dexaron sus fechas. Deseó tambien mucho, que su hermana, que está casada co el hijo del Duque de Lorena, heredero de aquell Estado, se convirtiesse a nuestra Fe Catholicica, por medio del Padre Coton, pero aunque ella oyo de buena gana al Padre, no fue posible hasta agora persuadirla q desxalle su fecha. Escrivo en este tiempo su Magestad al Papa, como estaua determinado resiliens

restituyer la Compañía a su Reyño con algunas condiciones, de las quales algunas eran algo peladas. Su Santidad auendolo primero tratado con nuestro Padre General, respondio: pero los Padres que estauan con el Rey: hizieron que le quitassen aquellas condiciones, aunque no han podido quitarlas del todo. Por maectra q en el mes de Agosto en Consejo Real, asistiendo a el el mismo Rey, se concluyo q la Compañía fuesse restituida à Francia, con algunas condiciones, de las quales el Rey primero auendido juzgata a nuestros Padres. Hizolos su Magestad por mitigar en alguna manera la pena que recibian nuestros enemigos.

En el mes de Septiembre se despachó el edicto Real, por el qual la Compañía quedaua con facultad para estar en estos Colegios, donde a la fiz q se hallara, y se restituaya a otros dos, esto es al de Dijon (que està en el Ducado de Borgoña) y al de Leon: y de nuevo se fundau uno en la villa de la Flecha, en la misma cala donde nacio, y fuere criado el Rey Christianissimo. Los otros Colegios no se restituyan, referiendo esto su Magestad para q, para convencer mas las ciudades: como lo edicto: porque son ya tantos los Colegios que se pretenden fundar a instacia de los pueblos deste Reyño, que dentro de diez años a penas se podra acudir a todos. De las condiciones, la vna era, que no puys de si lemos fundar Colegio alguno sin licencia Real; la otra, que ningun extrangero, como son Italianos, y otros, no pudiesen tener cargos en la Compañía, ni tampoco pudiesen residir en Franciamas de tres meses (pero yasu Magestad concedio a algunos Italianos y Escoceeses, q puedan residir en Francia, mientras sus Superiores lo permitiesieren.) La otra condicion era, q siempre huviesse uno de los nuestros de la Compañía cerca de la personal Real, el qual pudiese predicarle, y representarle nuestras acciones, para q a nuestros enemigos no pudiesen calumnianos cõ tanta falsedad, y facilidad. Las otras algunas eran sobre herencias. Pero esperanzos, q todas las q nos fueran agrias, o rigurofas, le allanara, segù la mucha aficiò q su Magestad co' tanta benignidad y piedad nos muestra, como cõsta de las obras y zelo Christiano cõ q fauorece nues tra causa.

Ningun edicto, o pragmatica Real se pone en ejecucion en Francia, mientras no està aprobado, y admitido por el Senado Real (que se llama Parlamento) y ainsi comedia q nuestro edicto, o para conseguir el efecto deseado, fuese admitido por aquy el Senado. En las demas Provincias no hubo en ello alguna dificultad, esto es en el Senado de Tolosa y de Burdeos: porque en este, luego q se les presentó el edicto, aunque era en tiempo de vacaciones, todavia por mandado del Rey se juntaron muchos Senadores, y por autoridad del Senado hicimos sido restituidos a este Colegio, con las mismas facilidades y privilegios que gozavamos por lo pasado. Y asi en el principio del mes de Noviembre se abrieron las escuelas, que auia eatorze años q estauan cerradas (excepto la Theologia, que auia cinco años que se começara a enseñar, pero no en publico.) Por manera que seys escuelas de Humanidad, tres de Filosofia, y quattro Maestros de Theologia, y 1200. estudiantes; en la Theologia 120. y mas: otros tantos casi en la Logica, y los otros en las demas escuelas.

Cõ de la misma manera luego aceptaro en el Senado de Dijo el edicto Real, y restituyendo el Colegio, pagâdose primero a costa del pueblo todas las deudas, se começo antes de Navidad a enseñar, cõ grande satisfacciò, y cõtento de toda la ciudad. Toda la dificultad consistia en el Senado de Paris: el qual nos hasido muy contrario siempre, por particulares enemistades q algunos tenia a la Cöpania. Y como su Magestad huviese en este edicto cõlo hizo llamar en el mes de Noviembre al Protopresidente, (q ainsi le llama) y mando q procurase q el Senado de Paris admitiesse y aprovasse aquell edicto, porq ainsi lo queria, affirmado, q no sin grande misterio de Dios le auia traido esto al pésameto, y q obedecia slo a lo q le mandaua. Algunas dificultades le represento, rehusando, y refutando el edicto prudete y ingeniosamente. El Rey cõcluyó y nefeto, q ainsi queria se hiziesse. El Protopresidente se alargó prometiendo hartascosas, y el Padre Coton le hizo acomatimiento mandandolo asy su Magestad: aunque el dicho Protopresidente no nos es muy aficionado. No dexare de dezir aqui y nacola, q en aquel tiempo sucedio.

Preguntando el Rey al Padre Coton, que dezian los Padres nuestros en Italia, de la restitucion de la Compania al Reyno de Francia, respondio el Padre, como le auian es crito, que el parto no auia respondido a lo q se esperava; replicò el Rey estas palabras: Escrivindles q aun no es muerta la madre, ni dexade parir, y si se le permite, q mayo- res cosas parira.

Despues ciela fiesta de san Martin, en el qual tiempo se comienza a hazer Senado, vno de los Secretarios de su Magestad por su Real orden escrivio al Fiftal, que procurasse brevemente la causa de la Compania. El primero dia de Deziembre, venido el Rey a Paris, hizo llamar sus oficiales, y les mando que luego concluyesen nuestra causa, conforme a lo q auia determinado. Y diciendo vno de ellos, Vuestra Magestad se arrepentira, respondio el Rey: Antes me arrepentire de que os oygo con tanta benignidad, no faltay en lo q ue os mando. El Domingo segundo del Aduento, hizo llamar su Magestad otra vez echartejo quinze o Presidentes, o Senadores de los principales, y mandoles q aprouassen el edito q ue auia hecho sobre la restitucion de la compania, dando muchas razones para q asy se deuiese hazer: y entre otras dixo, como auia examinado con grande aduertencia y diligencia las calumnias q se nos imputa, y q todo era falsoedad, y mentira: q ue conocia bien la Compania, y quanto era necessaria a la Religió Católica, y prouechosla su Reyno, y asy que no dudaisen, remitiendo sus pareceres al de Su Magestad en esta parte. Y quando ya faltan del apostolato Real, les dixo su Magestad lo siguiente. Yo ya os he predicado, mas combido os a otro Sermon del Padre Coton, q ue haraa S. German (Parochia Real.) Este fue el primer Sermon q ue el Padre hizo en Paris, (porque hasta entonces auia predicado en los Castillos del Rey a su Magestad, y a su Corte solamente) al qual se hallò presente, y tambien predicò el Padre el tercer Domingo del Aduento allí mismo, y hubo grande concurso de gente. Entonces no se hallò presente el Rey, porque estaua enfermo de vn Catarro, pero mandó q todos los señores, y Corte Real fuese al Sermon, y fue tanta la multitud del pueblo, y de las ordenes, q ue conser el templo tan grande, no hubo lugar para todos. El domingo quarto q uiso el Rey q ue el Padre predicasse en el principal templo de la Ciudad, q está dedicado a la Virgen nuestra Señora, y allí su Magestad y la Reyna fueron acompañados con grande magnificencia, guardias, príncipes y señores, y para tomar lugar acudieron a tiempo muy de mañana diuersos, particularmente los del Senado, y Academia. Donde el Padre entre otras cosas dio gracias al Rey, en nombre de toda la Compania, por el mucho amor q ue les mostraua, y de su parte tambien, por auer querido oyr su Sermon en el principal templo de Frácia: lo qual parecia en cierta manera milagro, considerando el estado en que nuestras cosas se hallauan por lo passado, confessando q esto se auia de conocer de Dios primeramente, y de la benignidad del Rey.

Bolviendo pues a lo comenzado, a 22. de Diziembre mandó su Magestad q el dia siguiente se propusiese nuestro edito al Senado para q ue le aprouasse. Iuntarose los Senadores, y resolvieron q eria bien aduertir a su Magestad, los inconvenientes q se podian seguir. Y viendole esto a noticia del Rey, mandoles decir q ue no tenian necesidad de sus aduertimientos, y si alguna cosa le propusiese por escrito, q ue la entregaria al fuego en sus presencias, q ue obedeciesen finalmente a lo q ue mandaua. Parecien los todavia a ellos q ue su Magestad dezia esto con animo fingido, procuraron y trabajaron con grande diligencia, por epilogar todas las calumnias, q ue se auian publicado contra nosotros, y añadieron otras de nuevo, para proponerlas todas al Rey. Y sabiendo todo su Magestad, dixo al Padre Coton: Publicase por la Ciudad, q ue yo no hago de corazon lo q ue en favor vuestro tengo ordenado, mas forzado de importunos negos de su Santidad, y q ue me huelgo de q ue el Senado de Paris se os oponga en este negocio, y lo impida: pero son vanidades y inuenciones de algunos hombres, q ue piensan pillar con esto su desobediencia. Pero yo les hare conocer q ue soy fingido, ni adulador, ni me muevo por otro particular, si no es por la razon: y asy lo manifestó despues.

¶ Porque

Porque viñiendo al Rey el Protopresidente acompañado con muchos Senadores, para tratar de este negocio, y crado allí cerca de tres quartos de hora, viendo de palabras compuestas, y apias a persuadir contranosotros, con tanta eloquicia y artificio, q̄ los q̄ le oyauan, estauan suspicitos y atonitos: los Catolicos temiendo q̄ su Magestad no mudasse parecer, los Hereges pareciédoles que el Rey no podria dar respuesta a razones tales. Mas Diós, en cuya mano està el coraçon de los Reyes, así gouernó su lengua, y juzyzo, q̄ a parecer de todos los q̄ se hallaron presentes, jamás hablò mejor, ni có ta aqüedaza de ingenio, ni con tanta eloquicia. Y aunque erá muchos los capitulos q̄ nos ponian, todavia los tuvo todos muy en la memoria, refpôdiédo a cada uno de los, guardando la misima orden, q̄ auian tenido en el proponerlos: y con tal puntualidad, q̄ a los que estauan presentes, pareció que excedia aquello el humano entendimiento.

Pondre algunas cosas de aquellas, q̄ se refirieron por algunos, q̄ se hallaron presentes. Yo(dijo el Rey) os agradezco mucho, el cuy dado que mostrays tener del bien mio, y de mi Reyno, aunque en lo vno, y en lo otro mostrays poca experientia: yo tengo en mi payzio todos vuestrs conceptos, mas vos no teneys los mios en el vuestro. Todas las dificultades q̄ me aueys propuesto consideré aura ocho, ó nueve años, y las examiné. Parecios a vosotros q̄ sabeyys algo de materia de estado, pero tan peritos, y fabios, soy en esta arte, como yo en determinar y sentenciar vuestrs pleytos. Quiero pues q̄ sepays enio q̄ toca esto q̄ aueys dicho, q̄ los Iesuitas en la conferencia de Ponsy sy han manifestado harto su ambicion, y que su arrogante apellido fue allí condenado.

La verdad es q̄ ellos se huivieron de tal manera en aquel coloquio, q̄ si los Ecclesiasticos q̄ allí se hallaron, huviérán defendido tambien la verdad Católica, como hicieron el vno, y el otro Iesuita q̄ allí asistieron (elte era el Padre Jacobo Laynes General de la Compañía) muy mejor fucideron las cofas de los Catolicos: y entonces no se conocio en ellos ambició, mas mucha doctrina, y erudicio. Maravillome por cierto, q̄ llameis ambiciosos a hombres, que rehusan dignidades Ecclesiasticas, aunque se les ofrezcan (esto podia el mismo Rey afirmar, porque auia ofrecido al Padre Coton el Arçobispado de Arles, y el Padre lo rehuso con grandissima constancia, y humildad de animo) antres profesan q̄ jamas pretenderan tales dignidades, y ninguna otra cosa procuran en el mundo, si no seruir a todos, procurar el bien comun, y esto sin algú premio. Pero si os desplaze el nombre de Iesuita, porque no reprehendeys a los Religiosos q̄ sellaman de la Satisima Trinidad, y si dezis q̄ todos vosotros soys de la Compañía de Iesus, porque tambien yo dezis q̄ soyos Caualleros de Espíritu Santo, como son aquelllos q̄ yo tengo? (porque ay en Francia una Orden infigne de Caualleros del Espíritu Santo) yo porcierto mas querria llamar me Iesuita, que Iacobita (así se llaman en Francia los Dominicanos) Agustino.

2. ¶ Quanto alo que dezis, que la Sorbona nancá los pudo sufrir, y que siempre reprobó su modo de vida, y doctrina; verdades es q̄ la Sorbona les condeno, mas hizo esto como vostros porque no los conocia; y si por embida la Sorbona antigua los reprobó, toda viala nueva siguió sus estudios, y cestó les alabó.

3. ¶ Dezis q̄ hasta agora fueron solamente tolerados, pero no admitidos. Esta gloria guarda Dioſ para mi (la qual yo reconozco por gracia y merced inuy particular de su divina mano) pues yo les confirmo en mi Reyno: y si hasta agora no estuvieren en Francia, si no como tolerados, de aqui adelante quero q̄ por edicto Real, y del Senado resida en este Reyno: la voluntad de mis predecesores les impidía, y la mia se lo cócede.

4. ¶ Que la Academia siépre se les opuso. Que ay en esto por vētura porque doctrinauan mejor a sus discípulos, q̄ los otros; y aun por esto freqüetauan sus escuelas tanta multitud de estudiátes: Porq̄ pregúnto, fuera demí Reyno, en Duay y Pótaniston, no obilates v̄ros decretos, los estudiátes buscan a los Iesuitas, si no es porq̄ enseñā mejor?

5. ¶ Llamay sles Cōpañía de Vandoms, y comunidades, porq̄ siguieron las partes de la Vnião. Sabeyys qual fue la variedad, y enfermedad de aquilos tiépos? Pensauán ellos q̄ hazia grande feruicio a Dioſ, y engañauánse como otros muchos; antes me atreuo a firmar,

q̄ ellos haziā aq̄llo c̄ menor malicia q̄ otros y prometeme de sus buenas c̄oscienias,  
q̄ mas hará por mi, agradeciédo las amistades q̄ les haré, de lo q̄ hizieró per la Unión.  
6. ¶ Que aquistan los animos de los mancebos, y escogen los mejores? Esto es lo  
que mas alabo en ellos: tambiē nos auemos elegido para la guerra buenos soldados?  
Por ventura no les menospreciarades, si os diesen predicadores indecios y mafiosos?  
Tienē personas de grandes ingenios, y vos les reprehendey s̄ por esto.

7. ¶ Quanto a los bienes, que dezis poeseen, ésta es calumnia mia, porque en toda  
Francia a penas tenian 12.000 mil ducados de renta al año, y se cierto que de las tetas  
del Colegio de Burgeos y Leon, no se pueden sustentar siete, o echo maestros, y ellos  
en cada uno de estos Colegios sustentauan 30. y 40. Religiosos de los suyos.

8. ¶ El voto de obediencia que prometen al Papa, no les obliga seguir los Vaticanos,  
y partes de algun Príncipe extranjero contra el proprio natural. El Príncipe trayé cuantos  
par a otro eterno, sino para obedecer al Papa en las misiones, quando contiene embiar  
los a convertir a los Turcos, ó Infieles. Y desta manera Dios por medio de ellos traxo  
a la Fé los Indios, y aun por esto acostumbro yo a decir, Si el Rey de Espana se ávalado  
de ellos, porque no se valdra tambien el Rey de Francia? Por ventura emos de fer de  
peor condición que los otros.

9. ¶ Dezis q̄ entran en los Reynos y Prouincias con qualquier astucia que puedan.  
Por cierto lo mismo hacen todos. Tambien yo entre en mi Reyno como he podido.  
Pero hase de confessar que es muy notable su paciencia, y quanto a mi cōficto éme  
admirá por q̄ su paciencia y vida irreprochable y frinta, todo le alcaç, y cedleye.  
10. ¶ Quanto a lo que dezis, q̄ guardá sus confidencias con mucha penuindad y  
perfección. Esto les alabo yo; y ello es lo q̄ los cōsidero tanto, y aun por esto no quito ma-  
dar cosa alguna en sus estatutos, y reglas, antes deslelo q̄ las obserue c̄ grāde al méto.

11. ¶ Que los Ecclesiasticos se quieren dellos; esto siempre se ha visto q̄ q̄ la ignoras-  
cia aburreta la ciencia, y la imprudencia a la doctrina. Y quando comincé a tratar de la  
restitución nōrte, que dos grados de hombres se les han opuesto, esto es Ereges, y Ec-  
clesiasticos de mala vida y exemplo; esto es lo que hace q̄ los estimo mas.

12. ¶ Quanto a las opiniones del Sumo Pontifice: verdad es q̄ reuerencian y estiman  
al Papa como tambien yo hago, mas se cierto q̄ q̄ de ellos no creían otra cosa de la au-  
thoridad de su Santidad, excepto lo que otros afirman; y atrevo me a decir, que qual-  
quiera que quisiere reprobar sus opiniones, será necesario incurrir en las penas y con-  
denaciones Ecclesiasticas.

13. ¶ Quanto a lo que dezis, que ellos afirman ser licito matar los Reyes, y cōficiá el-  
to en sus escuelas; esto es pura calumnia, como podran hazer se cien mil oyentes q̄ dñe  
30. años a esta parte tuvieron en Francia, de los cuales no se hallaron ninguno que pue-  
da afirmar tal cosa, y si le ay, porque no lo aueys mestrado? Antes se y q̄ los éban  
salido de la Compañía, siendo preguntados, por su vida respondieron, q̄ sus cōfiliates  
son irreprochables. Y en lo que tocaba a doctrina, todos saben la verdad, q̄ en chaza  
todos en su eruditio; y assi lo cōfiesan aquellos q̄ de buena ḡn, no procuran cōrrecion ni  
merecimientos; y es señal de buena conciencia, remitir asus enemigos la decisio de  
alguna cosa.

14. ¶ Dezis que los Jesuitas han inducido al Barrio en confession que me mat. Esto  
y tan calumnia es esto, q̄ ni aun se confeso con ellos alguna vez, antes la verdad  
es q̄ yo he sido aduertido de un Jesuita de aquel delito q̄ se queria cometer, y otuo  
le dixo, q̄ Dio le condenaria si tal hiziese.

15. ¶ De lo de Castel, vos mismos sabeys los tormentos q̄ le aueys dado, sin q̄ ejas-  
mas dixeles algo contra ellos, q̄ si de otra manera fuera no le pertenecades; y q̄ el q̄  
fue condenado a muerte, no lo ha sido por esta causa, mas porque entre sus papeles se  
hallaron algunas cosas esferitas. Pero admitamos q̄ fue asi verdad, y q̄c̄ algunas  
Jesuita me quisieron matar; por ventura los otros Apostoles han de ser condenados  
por el delito de Iudas; o parecios cosa justa q̄ yo pague los delitos de

mis soldados a Dios entonces fue servido de oprimirme, y todavia guardarme (por lo qual le doy muchas gracias) para que me enseñase a perdonar ofensas, lo que yo ha  
go de buena gana por su amor, y cada dia ruego a Dios por mis enemigos: y el mismo Señor me guarde de acordarme de injurias recibidas a lo que vos poco Christianamente me prouocays y persuadis: mas sabed cierto que no me agrada esto. Todos tenemos necesidad de la gracia de Dios, y muy de buena gana la compraria yo, y particularmente por precio de tan poco valor, como es perdonar injurias.

16. E. Q. quanto alo que dezis, q el Sumo Pontifice a instancia de los Jesuitas, no queria concuerme la dispensacion para el matrimonio de mi hermana, esto es contra lo q havia rosalantes ellos me ayudaron para alcanzarla, y en efecto su Santidad la cedio. Y si es verdad q vn Letita Cardenal Espanol (este fue el Cardenal Toledo) y me favorecio para alcanzar la absolucion del Papa, quando bolui ala Iglesia Catolica; por q y rocuray q me recelle de Jesuitas Franceses, los quales son naturalmente mis vassalos.

17. E. Dezis finalmente, qe ellos manifestaran todos mis secretos a los Estrangeros: pitan qdye yo goviere, y yo les comunicare las cosas qe me pareceran, y las q con  
venera fare catallanzar a los mas dificiles exercitos de soldados guie, dexamelos go-  
vernarniles tengo por tan dificultos como cuy days. Y esta sea pues la conclusion,  
quiero qe obedezcays a mi edicto.

E. Dejines q el Rey dixo estas cosas con vn grauedad Real, y notable benignidad, qdlos se fueron, y su Magestad se fue a su oratorio a Vesperas. Luego se divulgó por el Palacio, como el Rey prudenciamente, y mas de lo q se podia creer, aua respondido en favor de la Compañia, y todos acudiá al Padre Coton alegrandose co él. Luego q el padre lo supo, prostrado a los pies de su Magestad, le dio infinitas gracias en nombre de toda la Compañia por tan grande beneficio. Y respondiole el Rey, qe muy may ores cosas haria por nosotros, mas aduertid q no me teays ingratios, lo q yo no imagino de verorros. Despues preguntó al Padre, quantos Franceses auria en la Compañia, qe a penas serian ocho cientos, o nuevecientos. Preghóle otra vez, como se podria hacer para qe se aumentase aquel numero muy presto, para qe se pudiese proveer a tantos Colegios como le pidiera; lo qual respondio el Padre, qe no ania otro mejor modo, qe dotar muchas casas de prouacion, diciendo como tenemos selvaña en Frácia, esto es, en Tolosa, y aquella mal dotada; y replicó el Rey, No esia bueno hacer vna en la Flecha, y fundarla juntamente con el Colegio: para qe donde yo n. ci, traygan tambien su origen las casas de la Compañia en Frácia, diciendo al Padre qe le daría de renta al año dos mil escudos, qe bastan para sustentar a siete personas. Este deseo mostró tambien su Magestad de ampliar la Compañia en Frácia, hablando con el Padre Francisco Galarza: porque quando paflo con el Condestable de Castilla hacia Flandes, trató con el Padre Coton, significandole q deseaua mucho ver al Rey, y de buena gana prometió el Padre Coton q lo procuraria, y acuando su Magestad de comer, hizo qe entrase en el apofento donde el fia, y allí preguntó el Rey muchas cosas al Padre Galarza, y entre otras, quantos Jesuitas aua en Espana, a lo qual respondio el Padre q eran cerca de tresmil y quinientos, comprendiendo la Provincia del Peru; y replicó su Magestad, q holgaría uiviera otros tantos en Frácia, y despues de vna muy larga conueracion q congrande humanidad tuvo con el Padre Galarza, le despidio muy satisfecho, y contento, y lo mismo la Reyna, a la qual rábié hizo reverencia el Padre, tanto qe de puro contento no cesaua despues el Padre Galarza en repetirlo al Padre Coton, O quanto beneficio fizistés al Reyno, y a la Compañia. Pasados algunos dias auiendo algunos de los nuestros de yr a enseñar al Colegio de la Flecha, y viñendo a Paris para parfirse de allí para la Flecha, el Rey quiso verles, y tratar con cada uno en particular familiarmente, y entre otras cosas les dixo qe aua de hacer muchas mas casas por la Compañia dentro de vna año, de lo q sus predecesores auian hecho en 30. Y luego escriuió cartas, en las cuales mandaua, q se dieciesse la

casa paterna de la Flecha, donde su Magestad naciò, y se criò, a los nuestros de la Compañía, para que allí estuviesen, y viviesen los de aquel Colegio, que su Magestad determina fundar.

Y para que prosigamos en lo comenzado, el Rey en las ostaas de Natividad oyó cada dia Sermón del Padre Coto, y de la misma manera la Reyna; y saliendo de la Iglesia vñavez su Magestad, se prostraron a sus pies dos personas honradas, dandole muchas gracias en nombre de toda la ciudad de Paris, por auer restituido hòbres tan exèplares (los padres de la Compañía entendia) al Reyno de Francia. Y respondio el Rey: Yo solo os hize este beneficio, que muchos otros lo procuran esforzar. Recibió todavia su Magestad grande gusto de aquelle congratulacion. Toda via el Senado de Paris cada dia vña difirió, lo la aprobacion de nuestro edicto; y viéndolo el Rey, mandó les dixiesen de su parte, q en el dia siguiente concluyesen el negocio como el queria; pero ellos con astucia oír recieron algunas condiciones, las quales sebian que en ninguna manera avianos de admitir: la vna era, q no reconocieramos al R. P. General nuestro que estuviese en Italia, ó en otra parte fuera de Francia; y otras semejantes, afirmando que esto importaua mucho al Rey, y al Reyno. Oyendolo el Rey, señaló cuatro, ó cinco sus intimos Còsejeros, para que examinassens sus razones, y todos juzgaron que no eran de algun momento; y por esto les fue mandado sopena de priuacion de los oficios, que luego conforme a su voluntad aprovassen nuestros edictos; sabiendo toda via el Rey, que ellos faltan con mal animo, mandó que les bolviessen a llamar, y reprehiciéndoles grauemente, y en particular notandoles sus vicios, bolviéndose a vno de ellos, que parece era tenido por mas sabio, y reprehégida que tuviesen General Italiano; O hombre, dixo, de preclaro ingenio, quien os enseñó, que auia algun cuerpo sin cabeca, ó exercito sin Capitan, si los Franceses rehusaran de obedecer a sus Generales, q estan en Italia, q se hará pues tenemos cuatro, ó cinco Generales de ordenes en Francia, los quales toda via gouernan pacificamente a los suyos q están en Italia, y otras partes. Finalmente despues, de otras muchas palabras graues y feas, les amenazó el Rey, que si no quisiesen obedecer a sus mandatos tan justos, les priuaria de sus oficios, y les quitaria del Senado. Saliendo pues vno de aquellos, a quien el Rey auia notado particularmente, casi sin aduertir, dixo, Hare lo que me distare la conciencia: Antes responde el Rey (que esto oyó) si teneys confidencia a Hugo noticia, descubrios, que yo no hago fuerza a nadie: las cuales palabras, y las demás que dixo su Magestad y hizo con tanto sentimiento, y afecto, fueron causa de que el Senado se resolvio en el mismo dia de admitir el edicto, pero querian añadir ciertas palabras, en que mostrauan que los Senadores venian en ello por fuerza: lo qual el Rey no quiso permitir.

Por manera que el segundo dia de este año 1604, se admitió el edicto Real sobre la restitucion de la Compañía, en la forma que quiso el Rey, por el Senado de Paris: aun que el Demônio por medio de sus ministros lo procuró esforzar. Porque alléde de lo q diximos, quando esta causa se trataba en el Senado, se han mouido dos grauissimas calumnias contra la Compañía. La una fue, q vn frayle apostata (segù el despues còfeso) con mucha diligencia se fue a Paris, desde los confines del Reyno, para auisar al Rey, como a Perpiñan auia llegado vn jesuita, q queria matar a su Magestad, diciendo que le conoceria vñedole. Y deello fue aduertido el Rey, estando cerca de su cama (por estar enfermo de catarro) el Padre Coton, y riéndose su Magestad, se bolió a el, y dixo: Por ventura Padre Coton soys vos este que quiere cometer tal maleficio? y con esta ocasión comenzó a tratar de estos falsos rumores, que por Francia se divulgán, y del remedio que en ello se pondria. Fue preso aquel frayle, y finalmente confesó, que el no sabia ni uiviese tal jesuita, pero lo auia sospechado, y quisiera no auer jamas venido a Paris por aquella causa. La otra calumnia fue, q de Inglaterra auisaron al Rey, que el Padre Coton auia escrito cartas a los Catolicos de aquel Reyno, en las cuales les prometía en nombre de su Magestad, su protección contra qualesquier. Pero, el Rey respondió, q conocia por inas prudete al Padre Coton, ni el auia escrito tal, como despues supo del. Y assi

5

Y así escribió a su Embajador en Inglaterra, que en su nombre certificase esto al Rey. Finalmente sin embargo de todas estas cosas, la Compañía, estuvo admitida en Francia por edicto Real, y decreto del Senado, lo qual 40 años acia que los nuestros lo procuraron sin poder alcanzarlo. Y así si lo nos podemos admirar de la suma prouidencia de Dios, q de auer echado de Francia a la Compañía, se ay a sacado tan grande bien, como es poder exercer sus ministerios en Francia con autoridad y facultad Real, cō lo qual nuestros trabajos seran de mayor utilidad; y tambien de que en Francia sea notoria nuestra inno[n]encia, auiendo nos imputado tantas calumnias. Porque divulgándose contra nosotros aquello los libelos famosos, y muchos otros falsos rumores, y de la misma manera nuestras defensas, (que mas de v[a]z vez hemos dado, y publicado en la forma que convenia) fueron gustadas de muchos animos que las desfieban; de donde resultó, que el buen nombre de la Compañía se divulgó por todas partes, y el buen olor de Christo cō aquello apretones mas se excitara. Por lo qual ya en todas partes piden Colegios, de manera q dentro de muchos años no se les podrá dar satisfaccion. Treynata y dos ciudades aun ya en el mes de Enero, y villas de Francia, todas principales, las cuales han suplicado al Rey les concediese Colegios, de los cuales solamente admitió catorce, y q el Padre Coton escogiese ocho, o nueve, dōnde quisiese: lo qual ya estuviera hecho, si en este tiempo no sucediera una descomodidad al Padre, de la qual milagrosamente Dio le libró, como dire.

¶ A 13 días de Enero, como el Padre Coton fuese en Paris a casa de vn hombre herido a tratar ciertos negocios de gloria de Dios, con su compañero, y allí se tuviese hasta muy tarde, forzado de las colas que yua a tratar, cerca de la noche, quando quiso venirse a casa, fue forzado aceptar vn coche q se le ofreció para venirse, así por estar lejos, como tambien por el peligro del tiempo; y estando ya cerca de casa, se le puso delante vn hombre de aspecto tremendo, el qual reconociédo al Padre, mando al cochero q parase, y no se deteniédo por esto el dicho cochero prosiguió su camino. El otro metiendo mano a la espada, con tanto impetu enusió al coche por la parte dōnde yua el Padre, q agugereado el cuello, hirio también al Padre: por q por el hombre izquierdo a raya del cuello le penetró dentro cerca del paladar. Atiendio pues recibido aquella herida el Padre, dixo, Herido estoy, sea Dios alabado: y luego le llevaron a casa de vn Cirujano, y comenzaron a curarle, y despues le traxeron a casa: luego fue avisado el Rey, que los suyos en ofrecio, y de la misma manera la Reyna: y luego los Reyes mandaron a algunos de aquellos señores, que en su nombre visitasen al Padre, y les dixessen como estaba. Vinieron tambien a visitarlo muchos Duques de los principales, y señores de su Corre, y tanta multitud de las ordenes todas, que casi jamas la casa estuvo sin visitas. Y entonces particularmente se conocio quanto la ciudad le amaua: pues casi en todas las Iglesias, Parrochias, Monasterios, y Colegios rogaüa a Dios por el. Y cierto se tiene por milagro, q aun qdado recibido herido en parte tan peligrosa, no huviesse muerte, ó otra desgracia: porque afirmaü los Medicos, y Cirujanos del Rey (los cuales le assistieron siempre por maldad de su Magestad) q muy poquito auia faltado para ofenderle en alguna vena peligrosa, musculo, ó niero, donde resultase, ó muerte, o le quitasse la voz. A lo qual el Padre respondió, que Dios le concedió nueva vida, para q la emplease mejor: niieruos, para q trauajasse cō mas diligencia por su amor: voz, para q viese della para gloria y alabanza del mismo Señor. La otra cosa q a todos admiro, fue, q tā presto el Padre huviesser cobrado salud: porque en medio del inuerno, auiendo recibido tal herida, convalecio dentro diez dias, y a los doze predico. El Padre afirma, q recibio grandes dolores el tercer dia despues de la herida (porque en aquel dia algunas matronas pias visitaron el sepulcro de santa Genouefa, q es Patrona de Paris, y comulgando todas, rogaron a Dios con mucha devocion por su salud) y asi el cree q sanó mas con el diuino favor, que por los remedios humanos, aunque estos en ninguna manera le faltaron: Porque luego q el Rey supo q estaba herido, le embió sus Cirujanos y Medicos, los cuales le assistian siempre siete ó ocho, ni quiso que el Padre aceptasse cosa alguna,

fin

fiio de sus oficiales, aunque muchos le ofrecian grandes esfuerzos, y dio orden a su Mayor General, que embiasse al Padre de lo q comia en su mesa Real. Fue a casa su Magestad el dia siguiente, por echar de si el enojo que auia recibido. Embio luego un hombre con toda diligencia, a saber como estaua el Padre Coton, y que le bolviiese presto con la respuesta, y juntamente le embio una buena limosna, para que no le faltase cosa alguna. Y luego que supo le auian herido, hizo buscar por la justicia y sus ministros el delincuente, y la Reyna prometio dos mil escudos a quien lo manifestasse, y el prometio por ello tambien de concederla la vida al que lo dixese, con condicion q declarasse quién auia inducido a tan grande maldad. Finalmente procuró por todas vias saber quién había sido el autor del delito, diciendo, que aquello auia sido demasiado atrevimiento, poner manos en persona que su Magestad amava. Por manera que si en alguna cosa se ha conocido el amor, y charidad del Rey para con el Padre, fue en este suceso, y no solo de su Magestad, mas de muchos q parecia no nos eran muy amigos: porq todos en aquel tiempo le tenian compasion grátilsima: y dezian algunos, como despues de muchas calamidades, y palabras auian venido a las obras. Assi que deste mal Dios por su infinita sabiduria, hizo que resultasen grande bien: porque por este caso conocio el Rey quanto la Ciudad amava la Compañia, pues de antes ninguno osava manifestarse por respeto de nuestros enemigos: lo qual su Magestad dixo despues al Padre Coton, quādole vistió la primera vez: Esta herida, dixo el Rey, os hasido de grande utilidad, pues por esta ocasion conocer a todos la aficion que os tengo: y tambien yo conoci quanto os aman todos. No podreys creer, quantas cosas me han dicho en alabanza vuestra, y la mucha pena que todos recibieron de aquella desgracia. Yo hasta agora siempre fuve lo q quise en Francia, y asii fabre quien fué el autor desta maldad, y asii la vengare. Y respondiendo el Padre, y que ya no era necesario hazer mas inquisicion sobre ello, y diciendo que le bastaua auer recibido dos beneficios de Dios. Lo uno, por no auer padecido algun detrimento de herida tan peligrosa. Lo otro, que tan presto alcanzase su perdón, contra lo que todos imaginauan: diciendo tambien que en su Magestad tenia un excellente espejo, y exemplo de perdonar injurias. A lo qual replicó el Rey: Si a mi persona huvieran hecho la ofensa, perdonara mas presto, mas siendo hecha al Padre Coton no la perdonare. El dia siguiente fue el Rey a los Capuchinos a oyr Misa, dōde trató largamente con el Padre Coton sobre los Colegios de la Compañia, los cuales no solo queria restituir, mas fundar otros de nuevo, y acabada la Misa el Obispo Carrotense pidió un colegio para su ciudad el Rey, y de la misma manera Fray Angel, Duque q fue de Ioyosa y Mariscal de Francia, y agora es Capuchino, se puso a los pies del Rey, pidiendole otro Colegio para una Ciudad en Normandia. A los quales respondio el Rey, que a todos lo concederia, como la Compañia estuviesse mas aumentada de hombres. El postrero dia (que fue Domingo) 25 de Enero, fiesta de la Conuersión de S. Pablo, y de ceze dias despues de auer recibido el Padre la herida, qusio el Rey que predicase, para q todos supiessen como tenia ya salud, y que el Sermon fuese en la Iglesia Borbonia, para que no se facigasen demasiados: al qual Sermon los Reyes estuvieron presentes, el qual hizo el Padre con su acostumbrada gracia, sin q se echara de ver en su voz, q fuerza, alguna mudanza, por lo qual todos auian gracias a Dios por auerle dado salud tan presto, y contra lo q esperauan, por la grauedad de la herida. Y verdaderamente sera cosa muy justa que le encordemos mucha Dios, porque despues q el Rey le fuo recio y amaco tanta caridad, no solamente comenzó aficionarse a la Compañia, mas se conoce en su Magestad una piedad mayor que antes: por manera que en Corte se vea grande mudanza de costumbres, no ay duelos, casino se oyen juramentos, y se tiene por vituperio dezir palabras ociosas, y torpes. El Rey miétras come, algunas vezes pregunta al Padre Coton diueras cosas, q de devocion, q de Filosofia natural, q otras semejantes. Ni se puede creer quanto la Reyna amala la Compañia, y particularmente al Padre Coton q fué causa despues de Dios de tanto bien: y como el padre estuviese enfermo, la Reyna le embiaua muchos regalos: y estando una vez oyendo una Sermon del Padre, dixo

6

que ayia recibido no mejor concepto suyo, de lo que recibiera si se le entregara otro Reyno; y que su Magestad ya conocio que los Jesuitas eran personas, que ninguna otra cosa procurauan, ó pretendian, sino la gloria de Dios, de la Iglesia y Republica. Despues que el Padre Coton es tan favorecido del Rey, suelen dezir los Calvinistas, q su Magestad tiene tapadas las orejas con algodones (porque Coton en lengua Francesa, es lo mismo que en la Latina Gossypium) queriendo dezir, que por medio del Padre Coton, el Rey, no quiere ya oyriessis quejas; del qual refran vfa y su Magestad. Por que pidiendole vn señor Calvinista, que permitiese que los hombres de su fe & la pudieren oyrs sus predicas en los arrabales de Paris este inuierno, por la apereza del tiempo, y estar lexos la villa, donde suelen juntarse, respondio el Rey, que tenias las orejas tapadas de aquella parte con Coton: significando que no se lo queria oceder; y procura su Magestad quanto puede, por conviertir a la Fe Catolica los mas principales, para que los otros despues los sigan. Finalmente nos escrivien de Paris, q el Rey tiene pensamiento de hacer alguna grande gracia a la Compania, y tal, q todo el mundo se admirara. Por lo qual hemos de dar muchas gracias a Dios, por auer mudado de tal manera el animo de este potentissimo Principie, por manera que podemos dezir, que esta mudanza viene de la mano de Dios, y rogar al mismo Señor le conserue, y prospere la vida pueas de su Señor, y inclinacion se esperia grande prouecho para gloria de Dios, y salud de las almas. Esto es lo que sabemos de la restitucion de la Compania a Paris, de que V.R. me pregunta, y pedia meua. Oymos mas, que los ciudadanos de aquella ciudad ayian pedido ya dos veces al Rey, q restituyses nuestro Colegio; pero esto con ciertas condiciones. La primera, q viniese nuestro Colegio a la Academia; a lo qual respondio su Magestad, q la Compania mandandole lo aceptaria. La otra, q no fundassen Colegios cerca de la Ciudad de Paris: y respondio el Rey, q no era justo tener todos los Colegios en Paris: porque tambien en las otras Villas, y Ciudades tienen necesidad de hombres virtuosos, para q doctrinen a la juventud, pues asi pueden estudiar muchos, y con mayor comodidad, y rendra Francia muchos doctos. Quiso tambien su Magestad tener cerca de su persona Real otro Predicador insignie de la Compania, que se llama el Padre Gonterio, de sta Provincia, para que predique a los de Paris, porque quiere tenerse consigo al padre Coton: y para cumplir con otras muchas Iglesias, y Parrochias que piden Predicadores, y para que ganemos mejor la voluntad de los ciudadanos, llamó tambien otro padre su Magestad. Por manera que esperamos, q no solamente la Compania sera restituyla a Paris, mas q se multiplicara por toda Francia, si Dios da vida, y salud a su Magestad, y le conserua aquel animo para con nosotros.

Con las posteriores cartas que ayemos recibido, nos auisan, como el Rey Christianissimo ema cada dia mas la Compania; y q ya auia dado licencia a las Ciudades de Roa, Bourges, y Billon, para que restaurasen los Colegios que solian tener de la Compania. Por manera que solo queda, qe seamos restituylados a Paris: pero dilatalo el Rey por algun tiempo para algun mayor bien de la Compania, aunq los de Paris hazen instacia. Sella ay otros dos Colegios, esto es en Nevers, y en Pux: pero porque eran mal dotados, y estauan en tierras pocos frequentadas, no se admitiran tan facilmente de la Compania, particularmente porque lo mismo pidien las mas insignes ciudades de Francia, y a muchas concedio ya su Magestad licencia para fundar Colegios; quando querra admitirlo la compania, porque aun no puede cumplir con tantos, por falta de personas. Y para remediar esta falta, ordeno su Magestad que fundassen cuatro casas de prouacion, allende la insignie Academia q determino se haga de nuevo en la Flecha, donde el Rey nacio, y ferio, y la dotado de 20. mil ducados de renta al año: y quiere que el Recteur del Colegio, sea tambien Rector de la Universidad, y tenga debaxo de su governo los Cathedraticos de Leyes, y Medicina, y disponga en lo que tocare al oficio de ellos: e alli quiere sean sepultados su corazon, y el de la Reyna. Muchas otras cosas diz q determina hacer en fauor de la Compania: y quando seran mas ciertas, auisare a V.R.

En el entre tanto le suplico, que en sus oraciones y sacrificios encomienda a Dios la Ciudad de tan grande Principe; porque importa mucho para la paz de la Iglesia Catholica asir en Francia, como en otras partes; porque es muy estimado el Rey de los estrangeiros, y muy temido, y amado de sus vassallos. Y si Dios le da larga vida, y al Principe Delfin, y a la Reyna, grande esperanca podemos tener de que cessa la Heregia en Francia; porque ya pocos se buelen Hereses, y por lo contrario muchos Hereses cada dia buelen a la Fe Catholica, y los hijos de padres Hereses acuden, y frequentan nuestras escuelas. El Rey mismo haze instancia a los Hereses nobles, para que se conviertan, y con tanto zelo algunas vezes disputa con ellos, por persuadirles que buelvan a la Fe, que parece otro Apostol, y en esto dessea mucho ser ayudado de nosotros, para que sus vassallos mas facilmente vengana reconciliarse con la Iglesia Catolica.

¶ Y porque la fementera es mucha, y los jornaleros pocos, deuenmos rogar al Señor de la fementera, que encamine muchos jornaleros a su fementera. Dios guarde a V.R. en cuyos santissimos Sacrificios, y Oraciones me encomiendo. De Burdeos, 18. de Março. 1604.



Con licencia de su Señoria, Impressa en  
Seuilla en casa de Francisco Perez.

Año de 1604.